ACTA No. 51.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS.
SEGUNDA CONVOCATORIA.
COPROPIEDAD EDIFICIO EL CONQUISTADOR.
23 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

En Cartagena de Indias siendo las 10:00 a.m. del día 20 del mes febrero del año 2019, en el salón presidentes de la Copropiedad, se da inicio a la reunión de Asamblea General de Propietarios del Edificio el Conquistador No. 51 en Primera Convocatoria, la cual, fue citada por parte del Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha 01 de Febrero de 2019, enviada **a todos y cada uno de los propietarios a la última dirección registrada en la administración** y por correo electrónico a todos y cada uno de los copropietarios. De igual manera se publicó en la página web www.edificioelconquistador.net. Se dispuso desde las 8:00 a.m. de una mesa de inscripción y registro, donde se verificaron por parte del Revisor Fiscal (E) de la Copropiedad Dr. Andrés Acevedo Garzón, (quien desempeñaba funciones delegadas de revisoría fiscal por parte del titular doctor Remberto Angulo Martínez) uno a uno los copropietarios con los registros actualizados y poderes otorgados, con sus respectivos coeficientes. Siendo las 10:00 a.m., se abre la sesión con palabras de bienvenida del doctor Saul Hernández Acuña, Representante Legal de la Copropiedad, quien solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Remberto Angulo Martínez (Q.E.P.D), quien otrora se desempeñaba como Revisor fiscal de nuestra copropiedad. Una vez transcurrido el tiempo solicitado, el señor Andrés Acevedo Garzón (E), Revisor Fiscal se acerca a la mesa directiva, informando el coeficiente que se registró, que fue de 5.576 % representado en 33 unidades. Una vez conocido el coeficiente, el Administrador levanta la sesión, declarando que no existe quorum para deliberar, procediendo a hacer el acta de no quorum, la cual se firma y hace parte integral de esta acta. En cumplimiento a la Ley 675/2001, se cita nuevamente en SEGUNDA CONVOCATORIA para el próximo 23 de febrero de 2019 en el salón presidentes del Edificio el Conquistador, por lo cual se dispuso desde 11:00 a.m., una mesa de inscripción y registro para los copropietarios o sus representados, firmando la planilla de inscripción con su respectivo coeficiente. El Administrador doctor Saul Hernández Acuña abre la sesión de acuerdo a la hora señalada según la convocatoria, el señor Andrés Acevedo Garzón (E) Revisor Fiscal de la Copropiedad, informa a la mesa directiva que se encontraban presente y representado un coeficiente de 40.8892%, representadas en 213 unidades, con lo cual el Representante Legal valida e instala la Asamblea General de Copropietarios Nro. 51 del Edificio el Conquistador. En virtud del Artículo 43 del Reglamento de la Copropiedad, el Presidente del Consejo de Administración señor Manuel Torrado Pulido asume la Presidencia de la Asamblea General de Copropietarios. En ese sentido el Presidente de la Asamblea, nombra como Secretaria a la Señora Yulibeth Salas Zapateiro, Secretaria de Consejo de Administración, procediendo a dar lectura a la Convocatoria y al orden del día propuesto para esta reunión así: ----------
---

---

1. Llamado a lista y verificación del quórum. ----------
2. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
3. Aprobación del acta anterior. ----------
4. Informe del Administrador y presidente del Consejo de Administración----------
5.- Informe del Contador y aprobación de los estados financieros vigencia anterior del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018. ----------
6.- Presentación e Informe del Revisor Fiscal (E). ----------
7.- Aprobación del proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de Enero a 31° de Diciembre del 2019. ----
8.- Nombramiento comisión verificadora de la redacción del acta que se levante en la asamblea. ----------
9.- Nombramiento de los miembros del comité de convivencia. ----------
10.- Proposiciones y varios. ----------

---------- DESARROLLO ----------

I - LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -Una vez instalada la asamblea el Representante Legal doctor Saul Hernández Acuña da inicio a la reunión con palabras de bienvenida, pidiéndole al todo poderoso que nos ilumine en su desarrollo y conclusiones. Cede el uso de la palabra al señor Manuel Torrado Pulido, quien asume como Presidente de la Asamblea y como secretaria de la misma la señora YULIBETH SALAS ZAPATEIRO. El presidente hace el llamado a lista y verificación del quórum uno a uno de los copropietarios de

las Unidades Privadas con su respectivo coeficiente conforme a Ley, en este momento el Revisor Fiscal le informa al presidente de la asamblea que el coeficiente de los aquí presente es de 40.8892%, coeficiente éste valido para sesionar, representado en 213 unidades privadas con una asistencia de 68 personas. ----------

---

II - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -En cumplimiento de este punto, se vuelve a leer el orden del día propuesto en la convocatoria y después de leído por parte de la Secretaria de la Asamblea, se somete a consideración de los asambleístas para la respectiva aprobación, quienes los **APROBARON POR UNANIMIDAD** con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta Asamblea. ----------

---

III - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -El Presidente de la Asamblea pone a consideración de los asambleístas EL ACTA DE LA ASAMBLEA No. 50 celebrada el pasado 16 de marzo del año 2018, el cual se encuentra publicada en la página web del edificio, solicita a los asambleístas su aprobación. Se aprueba por unanimidad de esta asamblea el acta anterior por el coeficiente presente y representado en 213 unidades privadas y representadas por 68 personas. No hubo votos en contra ----------

---

IV - INFORME DEL ADMINISTRADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: Se le cede la palabra al Doctor SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA, Representante Legal, para presentar el Informe de Administración. Lo presenta con explicaciones detalladas punto por punto, utilizando imágenes, el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta. Finalizado el informe de administración el presidente lo somete a consideración el cual tubo una acogida positiva por unanimidad.----------

---

VI - INFORME DEL CONTADOR Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA ANTERIOR DEL 1° DE ENERO A 31° DE DICIEMBRE DEL 2018. Se le cede la palabra al Doctor GUIDO PRESUTTI BERRIO, representante de la empresa ACONTIS, para presentar el Informe de contabilidad y los estados financieros de la Copropiedad. Una vez terminado el informe contable, interviene el señor Rubén Gonzalo donde solicita información al contador sobre las obligaciones tributarias de la Copropiedad. Se procede a dar respuesta por el señor Guido Presutti, aclarando los interrogantes a satisfacción. El Presidente de la asamblea somete a consideración y aprobación de los asambleísta los estados financieros vigencia anterior del 1° de enero a 31° de diciembre del 2018. Estos aprueban por unanimidad los estados financieros, dicha aprobación esta representados por 213 unidades con 68 personas asistentes y el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. Se recibe dicho informe y hace parte integral de esta acta. ----------

---

VII - INFORME DE REVISOR FISCAL. –El señor Manuel Torrado Pulido Presidente Asamblea hace la presentación del señor Andrés Acevedo Garzón quien debido al fallecimiento del señor Remberto Angulo Martínez fue encargado por el consejo de administración para que rindiera su informe, habida cuenta, que el señor Acevedo Garzón venía ejerciendo por delegación directa del revisor fiscal algunas de sus funciones en la copropiedad, por encontrarse con una enfermedad invasiva. Interviene el señor Felipe Rodríguez quien manifiesta que no está legalizada la revisoría fiscal del señor Andrés Acevedo, porque la asamblea no lo ha nombrado y en ningún momento se dio a conocer en la asamblea pasada que él era el suplente del señor Remberto Angulo Martínez, que la revisoría fiscal debía ser asumida por la firma que quedo en segundo lugar en la elección de revisoría fiscal en la pasada reunión, en este caso la Firma DSA, solicitando que esta intervención quede en acta, interviene el doctor Rodrigo Ramírez donde solicita que se someta a votación que no quede plasmada en el acta ninguna solicitud o propuesta presentada por el señor Felipe Rodríguez y la señora Concepción Cárdenas. Interviene el señor Duarte Alzamora donde solicita que se que se ratifique el encargo del revisor fiscal efectuado por el consejo de administración. El presidente de asamblea somete a votación la propuesta del doctor Rodrigo Ramírez y la del señor Alzamora la cual es aprobada por mayoría con seis votos en contra. Se le concede la palabra al señor Andrés Acevedo y a través de proyección de imágenes explica Dictamen de Revisoría Fiscal sobre los estados financieros y la gestión administrativa para el año 2018. El señor Jaime Alvarado Valero solicita que la asamblea elija como revisor fiscal al señor Andrés Acevedo Garzón para que ejerza como REVISOR FISCAL, en las misma condiciones que se desempeñaba el Doctor Remberto Angulo Martínez (QEPD) y hasta la próxima reunión de Asamblea General de Propietarios para el año 2.020. La presente propuesta se somete a , consideración de la Asamblea General de Propietarios quienes la aprueba por mayoría, así: 207 unidades a favor y 6 unidades en contra. ----------

---

ACTA No 51
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
23 DE FEBRERO DEL 2019

IX - APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DE 1º DE ENERO A 31º DE DICIEMBRE DE 2019. - El presupuesto para la vigencia de enero 1 a 31 de diciembre del 2019, fue presentado y sustentado por el señor LEONARDO PEDRAZA BELEÑO contador, delegado por la empresa ACONTIS. En él se contempló una nivelación equivalente al porcentaje del SALARIO MINIMO (6.0%) decretado por el Gobierno Nacional para el año inmediatamente anterior sobre las expensas comunes de administración, haciendo los correspondientes ajustes a todas las partidas y contrapartidas del presupuesto, la cual entraran a regir a partir de 1 de enero de 2019. ----------
Se sometió a consideración de los asambleístas, el proyecto de presupuesto para la vigencia de 1° de enero a 31° de diciembre del 2019 el cual fue aprobado por unanimidad de 213 unidades representadas en 68 personas asistentes con el 100% del coeficiente presente y representado dentro de esta asamblea, no hubo votos en contra. ----------
---

X - NOMBRAMIENTO COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA QUE SE LEVANTE EN LA ASAMBLEA: Para la elección de los miembros de la comisión verificadora de la redacción del acta de asamblea se postularon los señores JAIME ALVARADO VALERO; FERNAN TORREZ ORTEGA Y FELIPE RODRIGUEZ CARDENAS; Se sometió el nombramiento de los anteriores a consideración de la asamblea y fue aprobado por la unanimidad de 213 unidades representadas en 68 personas, no hubo votos en contra. ----------
---

XI - NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA: Para la elección de los miembros del Comité de Convivencia se postularon los señores CLARA YASMIN MENDEZ MENDEZ ; NADINA DEL CARMEN SALGADO SUAREZ; ORLANDO GONZALES MEZA . Se sometió el nombramiento de los anteriores a consideración de la asamblea y fue aprobado por la unanimidad de 213 unidades representadas en 68 personas asistentes con el 100% del coeficiente presente y representado. no hubo votos en contra.----------
---

XII - PROPOSICIONES Y VARIOS. – El presidente de la asamblea concede un término de 10 minutos para presentar y sustentar las proposiciones. informa a los Asambleístas que se presentaron 32 proposiciones en la Asamblea las cuales harán parte integral del Acta. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que proceda a numerarlas para su lectura y posterior aprobación por parte de la asamblea. Se solicitan que no sean tenidas en cuenta las proposiciones de las personas que no están presentes en el recinto, ya que se necesita realizar la sustentación de estas y las que no se resuelvan por la asamblea se trasladen para que las estudie y las resuelva el Consejo de Administración. ----------
---

---------- PROPOSICIONES Y VARIOS ----------

PROPOSICION # 1 – ----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION. Propongo que se solicite a cada propietario asegurar su apartamento frente a cualquier siniestro y de igual manera se solicite el cumplimiento a las normas de la entidad Dadis fumigue su apartamento y presente su certificado de fumigación tal como lo ordena la Ley.. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue aprobado por la unanimidad de los presentes y representados en el recinto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------
---

PROPOSICION # 2 – ----------
PROPONENTE: DUARTE APTO 1020. Que cualquiera persona que este grabando, que no sirva de prueba para cualquier proceso. Todas las grabaciones personales por medios auditivos no tienen valides mientras no estén en los estatutos y normas de la asamblea puesto que no se pidió permiso. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue aprobado por la unanimidad de los presentes y representados en el recinto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------
---

PROPOSICION # 3.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION .—Propongo que por parte de la administración se informe por escrito y por un término de 30 días que en la copropiedad Edificio el Conquistador nos reservamos el derecho de admisión de personas que vengan acompañadas con mascotas(perros y gatos), de acuerdo a las políticas sanitarias y manejo de mascotas acogido en el reglamento interno de la copropiedad . Se sometió a consideración de los asambleístas y fue aprobado por la unanimidad de los presentes y representados en el recinto remitirla **AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU ESTUDIO** ----------
---

ACTA No 51
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
23 DE FEBRERO DEL 2019

PROPOSICION # 4 ----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION – Propongo que se autorice al Representante Legal por parte de la asamblea a realizar todas las reparaciones a las que haya lugar y que hayan sido ocasionadas por las unidades privadas que generen mal aspecto y daño a las zonas comunales del edificio, estas sean reparadas por la administración y se le cargue este costo en la facturación de cada apartamento. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto. -------
---

PROPOSICION # 5 – ----------
PROPONENTE:ADMINISTRACION.----------
Propongo que se autorice a la administración hacer un censo respecto al cambio y unificación de las puertas principales de todas las unidades privadas del edificio; y se otorgue un tiempo máximo de 90 días para el cambio de las mismas por parte de los copropietarios, una vez vencido este tiempo se autoriza al representante legal a imponer a título de multa el 20% del salario mínimo, a aquellos propietarios que no hayan cambiado las puertas, ya que esta orden de cambiar las puertas y unificarlas ha sido ordenada en anteriores asambleas, tiempo suficiente para que se cumpla la misma. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto. ----------
---

PROPOSICION # 6.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Convalidar y ratificar todos los actos administrativos contractuales y jurídicos del consejo administrativo y del Representante Legal por el periodo de un año desde el 01 enero al 31 de diciembre de 2018. De igual manera continuar con la figura de la intervención del consejo administrativo en el manejo de la administración ordenada en asambleas anteriores. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto. ----------
---

PROPOSICON # 7- ----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Propongo que se niegue el registro de huéspedes a aquellos apartamentos en la cual se utilicen menores de edad para tal fin, es decir, que las inmobiliarias, gestores de apartamentos y arrendadores deben ser mayores de edad y deben estar autorizados para poder hacer registros, acompañar o mostrar apartamentos. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 8.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Solicito se autorice y se brinde de plenas facultades legales al consejo de administración y al representante legal para que adelante proceso conciliatorio que se ventila en la acción de cumplimiento 13001-23-31-000-1998-00636-01, en donde la parte demandante es la persona jurídica copropiedad edificio el conquistador y la parte demandada es el Distrito de Cartagena de Indias, en el proceso que data de 1998 y que se adelanta en el Tribunal Administrativo de Bolívar.

Lo anterior en el cumplimiento del acto administrativo expedido por la superintendencia de servicios domiciliarios # 5725 del año 1998, el cual no ha sido acatado por la administración Distrital de Cartagena y en donde el representante legal de la copropiedad edificio el conquistador es parte actora con el abogado doctor David Sandoval Meléndez, quien ha logrado la declaratoria de desacato de la alcaldía mayor de Cartagena en el despacho del magistrado Luis Miguel Villalobos Beltrán.

Esta petición y otorgamiento de plenas facultades por parte de la asamblea de copropietarios al representante legal y el consejo de administración, es con el fin de presentar esta autorización ante el despacho del anterior magistrado, presentando la voluntad plena de las 530 unidades que conforman la copropiedad edificio el conquistador

Las facultades otorgadas en este mandato al consejo de administración y al Representante Legal son las de conciliar, transigir, negociar, pagar honorarios, aceptar plazos, dividir a cuotas ante el despacho del señor magistrado que tiene esta causa, o el magistrado que a la fecha lo tenga a cargo ya que dicho proceso se encuentra en curso desde 1998 y ha sido imposible que la Alcaldía Mayor de Cartagena haya cumplido en estos últimos 20 años con una orden judicial , por lo cual solicito se ratifique el poder al doctor David Sandoval Meléndez, por el representante legal de la copropiedad quien lleva al frente de este proceso más de 8 años y en la actualidad trabaja a cuota litis máxima permitida como honorarios. Se sometió a

consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------

PROPOSICION # 9.----------
PROPONENTE: CAROLINA HERNANDEZ – APTO 215----------
Propongo que se tomen medidas para el cambio de tuberías de aguas negras que pasan por debajo del segundo piso que en un fin de semana se desbordaron causando toda clase de malos olores molestia e inconvenientes durante la estadía de mis familiares, la red de saneamiento del edificio debe ser tratada mas frecuentemente, hay olores a cañería en el baño y muchos huéspedes se quejan de eso y por invasión de las cucarachas. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------

PROPOSICION # 10.----------
PROPONENTE:ADMINISTRACION.----------
Propongo que la asamblea autorice al representante legal que se multe y se sancione con un 20% de un salario mínimo, a aquellas personas e inmobiliarias que realicen anexos no reales de registro de ocupación en el apartamento donde vive personal permanente, faltando a la verdad del registro y por ende ocultando un sobre cupo. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------

PROPOSICION # 11.----------
PROPONENTE: MARIA EGLANDYN PENAGOS. APTO-2116.----------
Yo soy María Eglandin Penagos propietaria del apartamento 2116 por favor tengo un vecino que me ha dañado un techo y ya lo remodele hace un año gastando millones y se esta volviendo a dañar por favor ayúdeme. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladada al Comité de Convivencia.----------

PROPOSICION # 12.----------
PROPONENTE: DUARTE - APTO 1020.----------
Propongo que se autorice al representante legal para que incluya en el manual de uso de la piscina la prohibición a los usuarios huéspedes de tomar el área de piscina y ducha como baño y deposito de equipaje, para tal fin se autoriza al piscinero encargado a restringir nuevamente el ingreso a la piscina de la persona infractora. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------

PROPOSICION # 13.----------
PROPONENTE: RODRIGO RAMIREZ.----------
Propongo a los señores asambleístas se autorice al representante legal a incluir en la base de datos de la copropiedad y el reglamento interno el acatamiento y cumplimiento de la ley 1437 de 2011 en su artículo # 24 sobre protección de datos personales y empresariales.----------
Es decir se faculte al representante legal en virtud de la anterior ley el manejo privado de la información de lavase de datos, administrativa, contractual, laboral, jurídica de quienes trabajan o laboran con la copropiedad edificio el conquistador. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------

PROPOSICION # 14.----------
PROPONENTE: DUARTE – APTO 1020.----------
Propongo se autorice al representante legal dar un plazo máximo de 5 días a aquellas unidades privadas que tengan rejas de acceso en aluminio o hierro en las puertas principales de los apartamentos (pasillos comunales), que de manera voluntaria las retiren y de lo contrario se contrate a un profesional para que adelante las conciliaciones o procesos policivos para el retiro de las mismas. Se retiren y que se guarden en bodega con su respectivo cobro. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladada al Comité de Convivencia.----

ACTA No 51
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
23 DE FEBRERO DEL 2019

PROPOSICION # 15.----------
PROPONENTE: APTO 1706.----------
Obligar a los propietarios a cambiar las puertas blancas por las de color madera. Quitar las rejas que aún siguen instaladas. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 16.----------
PROPONENTE: DUARTE -APTO 1020.----------
Propongo que la asamblea autorice al administrador a restringir el ingreso al edificio a aquellas personas comisionistas que no cumplan con la ley de turismo y que no se encuentren registrados ante la administración y a su vez no laboren con las inmobiliarias ubicadas en el primer y segundo piso del lobby. Si alguna inmobiliaria por desobedecer esta orden lo respalda, que se le sancione con el no registro de dicho apartamento que este bajo su responsabilidad por un periodo de ocho días. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladada al Consejo de administración.----------
---

PROPOSICION # 17.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Propongo a los señores asambleístas que se ordene al representante legal la restricción para el registro de las excursiones; estudiantiles de grado 11, mochileras con bultos de alimentos, menores de edad de colegios distritales y privados, sancionándolo con la penalidad de hasta siete salarios mínimos mensuales vigentes y reservándose para ello el derecho de admisión.----------
Para lo cual se autoriza al representante legal cualquier tipo de contingencia jurídico acción legal a que haya lugar, con el fin de acatar y hacer cumplir esta restricción a las inmobiliarias, arrendadores y propietarios de la copropiedad edificio el conquistador. . Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladarla al Consejo de administración.

PROPOSICION # 18.----------
PROPONENTE: ESPERANZA ORTIZ- APTO 1402.----------
En repetidas ocasiones nos hemos visto afectados con el funcionamiento irregular de los ascensores. En los cuales hay días que cuando uno está próximo a llegar al primer piso el tablero borra el numero asignado y sube hasta el piso 24 y vuelve a bajar sin parar, poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios. P/d personalmente he informado dos veces a la administración sin tener solución al respecto. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladarla al Consejo de administración.----------
---

PROPOSICION # 19.----------
PROPONENTE: APTO 419.----------
Yo propongo que por favor se haga cumplir de cambiar las puertas, las rejas, y las ventanas ya que eso fue aprobado en otras asambleas. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladarla al Consejo de administración.----------
---

PROPOSICION # 20.----------
PROPONENTE: APTO 618.----------
Por favor terminar de cambiar los vidrios. 2.- Cambiar las puertas. 3.- Quitar las rejas. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD enviar carta a los propietarios de los apartamentos que no han cambiado los vidrios exigiendo colocar las barandas.----------
---

PROPOSICION # 21.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
1.- Verificar que paso con la hidro lavadora del edificio. 2.- Mejorar el aseo, lavar el frente con hidro lavadora; 3.- Hacer aseo de profundidad en los parqueaderos y pasillos.4.- Fumigación permanente. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 22.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Propongo que todos los restaurantes que se encuentran ubicados en el edificio, cumplan con todos los requisitos para su funcionamiento, entre ellos drenajes, control de olores, roedores e insectos, trampas de grasa y toda la documentación necesaria para el funcionamiento del mismo entre ellos permiso del Dadis. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 23.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
Acabar con los ratones que hay en los parqueaderos. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 24.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
Solución a los parqueaderos externos, estamos invadidos por terceras personas y una compañía de taxi. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto.----------
---

PROPOSICION # 25.----------
PROPONENTE: APTO 1716.----------
1.- Mejorar presentación personal de los supervisores, porteros y diferenciar los cargos. 2.- Entrada bañistas – duchas que estaba ya proposición en asambleas anteriores. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto----------
---

PROPOSICION # 26.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
Insisto la informalidad en las puertas y ascensores, aun se ven trabajadores en los ascensores y es de mal aspecto. - Duchas para los huéspedes cuando llegan de playa. – uniformar cada inmobiliaria sus trabajadores- Un gimnasio en el edificio – Cancha sintética y un mejor parque para niños. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto, haciendo la salvedad que el gimnasio y la cancha sintética ameritan maquinarias y tecnología no disponible presupuestalmente para el edificio ----------
---

PROPOSICION # 27.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
Solicito tomar en cuenta la entrada para los parqueaderos que se modernice las puertas de entrada. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto el proyecto de cambio de puertas en los parqueaderos del edificio.----------
---

PROPOSICION # 28.----------
PROPONENTE: SIN NOMBRE.----------
Arreglar los pasillos, pintura y resane de paredes dan mal aspecto para el turista extranjero. Especialmente el pasillo del segundo piso. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto pintar las paredes de los pasillos.----------
---

PROPOSICION # 29.----------
PROPONENTE: APTOS 1109-2109.----------
Mejorar el aseo de áreas comunes y la fumigación de las mismas para combatir plagas. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto----------
---

PROPOSICION # 30.----------
PROPONENTE: MIROSLAVA ZUMAQUE.----------
Señores Consejo y Asamblea general del edificio el Conquistador. Mi propuesta es que la oficina de contabilidad y caja las trasladen para otro local de los que tiene el edificio y hagan locales para arrendar en

donde ellos funcionan, para que den en arriendo a gestores y así le entra más dinero. Se sometió a consideración de los asambleístas la cual fue NEGADA POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto----------
---

PROPOSICION # 31.----------
PROPONENTE: LUIS JAVIER FONSECA. APTO - 622----------
Propongo que tengamos un gimnasio para tener un lugar digno para hacer nuestros ejercicios. . Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto que sea trasladarla al Consejo de administración. ----------
---

PROPOSICION # 32.----------
PROPONENTE: ADMINISTRACION.----------
Propongo que se prohíba el funcionamiento de los aptos con la modalidad de hostal, caso que se está presentando en el apto 2214. Se sometió a consideración de los asambleístas y fue APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes y representados en el recinto----------
---

Siendo las 9:20 p.m. del día 23 de Febrero del año 2019 y agotado el orden del día, se levanta la sesión y se da por terminada la presente asamblea general de copropietarios. ----------

MANUEL TORRADO PULIDO
Presidente Asamblea

YULIBETH SALAS ZAPATEIRO
Secretaria Asamblea